

CONSTANCIA DE LISTA DE ADMITIDOS COMO CANDIDATOS AL PROCESO DE CONSULTA PARA LA CONSTITUCION DE LA TERNA PARA LA ELECCION DE RECTOR (a) DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO.

FECHA: Envigado, 06 de marzo de 2024
HORA: 8:00 a.m.

Los suscritos firmantes en calidad de miembros del Tribunal de Garantías Electorales 2024, dando cumplimiento a lo reglado en el Acuerdo de Consejo Directivo de la IUE No 2024002 del 30 de enero de 2024, y cumplido el termino subsanar requisitos hacemos constar que:

- 1- Se verificó por parte de este Tribunal que el resultado de verificación de requisitos se publicó y fijó en la página web el día 29 de febrero.
- 2- Que 3 de los 6 candidatos inscritos presentaron observaciones frente al cumplimiento de los requisitos.
- 3- Que fueron informados mediante publicación y comunicación directa que reposa en la carpeta de postulación.
- 4- Que vencido el término para subsanar requisitos no se recibió en la Secretaria General comunicación alguna o documento con dicho propósito.

Por lo anterior, se admiten como candidatos al proceso de consulta para la elección de terna para la designación de rector(a) de la Institución Universitaria de Envigado a celebrarse el próximo 01 de abril de 2024 las siguientes personas:


- Ana Myriam Pinto Blanco
- Rafael Alejandro Betancourt Durango
- Juan Paulo Velez Ruiz


Procédase con la publicación correspondiente de conformidad con el cronograma electoral.

En constancia se firma el 06 de marzo de 2024,


Paula Andrea Tamayo Osorio
Representante del Consejo Directivo


Maria Alejandra Henao Rivera
Secretaria General de la IUE


George Edwin Herrera Portela
Representante del Consejo Académico


Carlos Mario Orozco Valencia
Asesor Control interno – Veedor del proceso electoral

(+57)4 339 1010

www.iue.edu.co

Carrera 27 B # 39 A Sur 57
Barrio Rosellon - Envigado - Código postal: 055422



SC7191-1